

COMPAÑÍA ROCTRANS S.A.

Santo Domingo 11 de Abril del 2019

Señores accionistas:

Dando cumplimiento al encargo de la junta extraordinaria de accionistas y de acuerdo a lo estipulado en la Ley de Compañías, me permito entregar a los señores accionistas de ROCTRANS S.A. el siguiente informe de comisario, correspondiente al 2018.

Los estados financieros son de exclusiva responsabilidad de la administración. Mi función es revisarlos y expresar mi opinión razonada sobre ellos.

He examinado los estados financieros de RACTRANS del periodo comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2018, con la demostración final del Balance de Pérdidas y Ganancias.

La utilización de procedimientos y criterios diferentes a los utilizados, así como datos no contenidos en los documentos entregados, podrían proporcionar información adicional relevante que pudiera afectar los resultados y conclusiones obtenidas en el presente informe.

Considero que la documentación contable, financiera y legal en términos generales cumple con todas las normas que determinan la Superintendencia de Compañías y demás Organismos de Control.

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

INGRESOS	\$ 11.899,94
EGRESOS	\$ 12.040,63

DEFICIT DEL
EJERCIO \$ - (140,69)
ECONOMICO DEL
AÑO 2018

CONCLUSIONES:

1. Considerando la escuálida economía de la compañía, sigo insistiendo que debe ganar un salario de medio tiempo. Ya que es de conocimiento de los socios que no

se realiza ningún horario de oficina de 8 horas laborables. Como también es notable que el giro del negocio de la Compañía no amerita.

2. Solicito que semanalmente se pase un informe vía correo electrónico de las guías, y el nombre del transportista que lo realizo, para llevar un mejor control.

COMENTARIO:

Si no se considera estas observaciones, más la crisis económica que atraviesa el país, para Roctrans será insostenible continuar laborando y de esta manera la compañía desaparecerá, olvidando quizás de la necesidad y obligación que tenemos de pertenecer a una Compañía o Cooperativa.

Es todo en cuanto puedo informar y sugerir a ustedes compañeros socios, acerca de la situación económica de esta compañía, a la vez agradezco a ustedes por la confianza que han depositado en mí.

Atentamente.



Sra. Piedad Bustos Cardenas

COMISARIA